



**HOJA DE RUTA
PESCA DEPORTIVA**

PORTACIÓN OBLIGATORIA PARA QUIENES EN SU EXCURSION DEBAN TRANSITAR POR PROVINCIAS LIMÍTROFES

La presente no tiene validez sin la presentación del/ los permiso/os correspondiente/es. Esta Hoja debe ser visada ante la autoridad policial al salir de viaje y al regresar del lugar donde se efectuó la expedición. En el control se constatará la existencia de ejemplares justificando así su legal procedencia. Se recomienda colocar los ejemplares en lugares fácilmente accesibles del vehículo para evitar demoras en las inspecciones que realizan los puestos de control.

1- Integrantes de la expedición.-

Nº	Apellido y Nombre	Documento	Permiso	Procedencia
01				
02				
03				
04				
05				
06				
07				
08				
09				
10				

Destino de la expedición: _____

Fecha de salida: ____/____/____

Firma y sello de la autoridad policial (salida)

2- Detalle de la captura realizada.-

Nº	Especies	Número total de ejemplares capturados
01		
02		
03		
04		
05		

Fecha de regreso: ____/____/____

Firma y sello de la autoridad policial (regreso)

Estimado usuario: los datos contenidos en esta Hoja de Ruta brindan información muy útil para elaborar las futuras políticas de manejo de los recursos naturales. Agradeceríamos que colabore entregando esta Hoja de Ruta a este Ministerio o al lugar donde adquirió su permiso.